

LA VOZ DE ORTIGUEIRA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ORTIGUEIRA Y SU COMARCA

AÑO XXIII

Ortigueira 9 de julio de 1938

NUM. 1154

ensa v. Una Patria
Un Estado
Un Caudillo

CENSURA MILITAR



Una Patria: España. - Un Caudillo: Franco

EDITORIAL

El oro de España

Al fin, según un telegrama de precedencia francesa, el gobierno grín no ha logrado del gobierno francés la entrega de los cuarenta kilos de oro pertenecientes al Banco de España que desde 1918 se encuentran depositados en el Banco de Francia.

Ese despacho dice así: «El tribunal de apelación ha dictado sentencia en el asunto de las cuarenta toneladas de oro del Banco de España, depositadas en el Banco de Francia, oro reclamado por las autoridades de Burgos de Barcelona. El tribunal ha decidido que el oro quedará en el Banco de Francia hasta el fin de la guerra, ya que el Banco de España es una sociedad de acciones que no se la puede asimilar al Estado. Por ello, el Banco de Francia correría en una seria responsabilidad y se vería expuesto a efectuar un segundo desembolso.»

Es este un nuevo triunfo de la España Nacional. La sentencia dictada con relación al depósito de oro del Banco de España ha contrariado grandemente a los políticos del frente popular, pues ellos estaban negociando ya ese oro a cambio de armas y municiones, quienes aseguraban que mayor parte de las acciones estaban en la zona roja, pero esas falsas informaciones han quedado deshechas al ser presentadas a la justicia francesa las actas de los levantamientos en toda la España nacional y en las que el auténtico Banco de España es el que tiene su consejo de administración en Burgos y representa a los accionistas. Para tener mayoría en las acciones habría que comprar 177.000; pues bien, son 220.000 las que se encuentran en la España nacional y sus poseedores han otorgado su representación al consejo del Banco de España, que ha defendido sus derechos ante los tribunales franceses, cuya resolución va a la justicia del país vecino.

Retirada de voluntarios

Se ha cubierto una de las etapas más difíciles en la laboriosa tramitación de este complicado asunto. Ya está aprobado el plan y hechas las entregas económicas que se necesitan para empezar su realización. Ahora estamos frente a otro problema, que es el de saber la actitud que adoptará el sedicente gobierno de Barcelona, como se sabe mediatizado y controlado por Moscú, según atestiguaba recientemente, con documentación irrefutable, parte de la prensa de París. Por de pronto todos sus esfuerzos se han dedicado a malograr los trabajos del Comité de no Intervención. Su labor en el citado Organismo (el representante soviético) ha hecho en dicho sentido cuanto le ha sido posible. Las continuas maniobras contra la paz, que han culminado en la reciente criminal amenaza hecha por Barcelona de bombardear poblaciones extranjeras, no tienen otra finalidad que la de arrastrar a Europa a un conflicto bélico en el que sueñan los vencidos en el terreno de las armas. Las campañas llevadas a cabo, a peso de oro, contra Mr. Chamberlain obedecen al mismo siniestro plan contra la paz del mundo.

La España nacional ha expuesto repetidas veces su opinión sobre este problema. No hay dificultades para llevar a cabo el plan aprobado en Londres. Fue el gobierno de Madrid el que, cuando nuestras tropas llegaron a las cercanías de la capital (tropas todas españolas, en las que no figuraba un solo extranjero) abrió las puertas a los soldados enviados por el Gobierno del Frente Popular francés y por la Rusia soviética. El problema de los voluntarios es, por lo tanto un problema creado por el enemigo. Por nuestra parte el Comité de Londres encontrará, sin duda, toda clase de facilidades para la aceptación del plan acordado el pasado martes. ¿Ocurrirá lo mismo con el sedicente gobierno rojo?

DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Dice Spectator, en su charla radiada de anoche:

«Muchos de estos excelentes soldados del Ejército galaico que hicieron aquella memorable campaña de Asturias, señalan con multitud de detalles que a su alrededor se producen, se parecen a aquellos otros que aseguraron la residencia en los montes de Asturias o vísperas del momento de la fuga de los cabecillas o dirigentes que escaparon de Gijón. Allí, la resistencia fué tenaz y violenta hasta que la maniobra de nuestras columnas, hábilmente conducidas, los convencieron de la esterilidad de sus esfuerzos. Aquí como allí, en los últimos pueblos donde la resistencia se hace más encarnizada, cerca ya del desastre completo, las voladuras espantosas de la dinamita, los crímenes horrendos en masa, y la furia más desatada se abatirá sobre las ciudades y aldeas, por donde la chusma, en fuga, se iba retirando.

Así, antes de llegar a Gijón, los rojos volaron los puentes del ferrocarril, sin excepción, destruyeron las carreteras, precipitaron las montañas sobre ellas, y devastaron las hordas los pueblos con el crimen y el incendio, para dejarlos aquellos montones de ruinas que nuestro Ejército se aplica, desde el primer instante, en dar nueva vida. En aquel itinerario triunfal y glorioso, los nombres de Colunga, Cangas de Onís, Infiesto Nava, Posada, Mieres y otras tantas, fueron testigos de la trágica empresa de devolvernos una España más mutilada a medida que se iba liberando de la horda. Pueden jactarse de la certidumbre de sus proezas, cuando los cabecillas, desalmados, afirmaban que el Ejército de Franco, si avanzaba, lo iría haciendo sobre un montón de ruinas. He aquí como aquella terrible historia se repite paso a paso, kilómetro a kilómetro, y aldea liberada tras pueblo que nuestros soldados devuelven a España.

Los rojos, hasta Castellón trataron de hacer la guerra; pérdida la capital, se obstinan en una resistencia insostenible que les dá un número de bajas equivalente a la más cruenta de las batallas. Y en las fugas y en las retiradas diarias destruyen a su paso cuanto piensan que habría de rendir pronto en la Patria del Caudillo.

Hemos visto los pueblos destruidos, saqueados e incendiados, y las mujeres atribuladas por esa furiosa venganza de la última hora de corgoja realizada con la mayor vanidad y desprecio. Pero todo ello no nos dice sino que nosotros tendemos que inmediatamente aplicarnos a la árdua tarea de dar nueva vida a los pueblos y campos, a las gentes supervivientes que los malditos creyeron ha-

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el día de hoy, en el frente de Castellón, nuestras tropas, después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver éste por el Sur, han llevado a cabo su ocupación.

Los rojos han repetido en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y otras poblaciones, dando fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, pues, además de multitud de hechos vandálicos, han efectuado en los últimos momentos las voladuras de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútiles las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo un solo disparo de artillería.

Se han cogido cerca de cuatrocientos prisioneros mucho armamento.

En el sector de Artawa hemos ocupado importantes posiciones al Noroeste de Jinque, otras sobre el pueblo de Ahin y entre éste y Alcudia de Veo, y las alturas al Norte del barranco de Ahin que dominan el pueblo de Aslida.

También han sido conquistadas buenas posiciones en la parte occidental del macizo del Castillo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeado con éxito el aeródromo de Figueras.

Salamanca, 8 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ber triturado para siempre.

Por las rutas mediterráneas del Sur nuevos pueblos se incorporan a España después de sufrir los quebrantos que parecían interminables de la durísima prueba comunista. Y otras ciudades y otros horizontes se divisan ya con la definición grata de contorno, que son un anticipo de gloria y reivindicación españolísima. Para contrarrestar la inminente amenaza triunfal, los rojos acuden como en el Norte a la destrucción más horrenda, a la persecución más desesperada. Las últimas horas de la dominación roja, son en cada pueblo verdaderos aquelarres satánicos, y al escapar las fieras la dinamita cumple su acción, manejada por los discípulos o quizá por alguno de aquellos mismos que escaparon del castigo de Dios hasta este instante. Las consignas brutales, consentidas con beneplácito y hasta con jactancia por los jefecillos que ahora se obstinan en repetir, que luchan nada menos que por la independencia, y entre ellas las que se refieren a castigos contra milicianos remisos, son tan feroces, que llegan a aplicar las penas promulgadas por un decreto del 18 de junio del año pasado, y Circular del titulado Ministerio de Defensa que tengo a la vista. Pretenden explicar tamaño propósito, con un párrafo subrayado, que dice así: «Me consta que son castigos de máxima dureza. Cierzo, pero no lo es menos que los delitos son también de extraordinaria gravedad. Estos delincuentes ponen en peligro las unidades a que pertenecen y harían imposible el éxito de la guerra. Estos infractores, en realidad, son traidores

del pueblo y aliados del enemigo.» Esta es la explicación.

En cuanto a los castigos, ya se figuran los que me escuchan, que van de 20 años de trabajos forzados a pena de muerte, y hasta incluso son incursos en ellos los juzgados por la más leve falta.

Las últimas operaciones en el sector del sur de Teruel, en la áspera zona donde operan las tropas y en el litoral, donde avanzan los soldados, han logrado algo tan importante que la ocupación de ciudades y alturas de valor estratégico importantísimo, han quebrantado al enemigo hasta tal límite que ya la resistencia que opone por el mecanismo de la guerra es cosa sin eficacia, y solo sirve para prolongar la guerra en el desastre rojo, pero que sirve perfectamente para nuestras finalidades en la contienda, en cuanto ésta busca, sobre todo, la destrucción del Ejército rojo, para poner fin a las asechanzas comunistas.

Antes de dar por perdida la partida quieren en Levante, como hace un año en el Cantábrico, destruir, asesinar, saquear, arruinar. Perdida la guerra, he aquí como tratan de ganar las localidades que van abandonando hasta tal punto que sea imposible construir las poblaciones que la horda nos va dejando de Norte a Sur. También en este se equivocaron los despotas de Moscú y los malos hijos de España que han colaborado en esta obra vesánica y a los cuales bastaría contemplar, no ya la normalidad de la España nacional, sino la de los pueblos liberados del Norte para ver cual es el futuro glorioso que espera a las regiones que aún quedan por redimir.

CINEMA ORTIGUEIRA

Instalado provisionalmente en el TEATRO DE BENEFICENCIA

Mañana domingo, a las 4 y media, a las 7 y a las 10

Una película encantadora, originalísima con la simpatía arrolladora de CHEVALIER.

Soltero inocente

Además, el interesante

Noticiario FOX Movietone

comentado en ESPAÑOL.

PROYECTO: GARDEL - ZAPATOS DE SOL - EL CRIMEN DEL VANITIES

Ayuntamiento de Madrid

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
 Id. desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 8.000.000

CASA CENTRAL LA CORUÑA

37 Sucursales en Galicia
 Cuentas corrientes con o sin libreta

Intereses desde 1.º de enero de 1935:

▲ a la vista	1'25 por 100 anual
▲ tres meses	2'50 » »
▲ seis meses	3'00 » »
▲ doce o más	3'50 » »
CAJA DE AHORROS	2'50 » »

CAJAS FUERTES DE ALQUILERES DESDE 20 PESETAS AL AÑO
 Compra-venta de moneda extranjera. Depósitos de Valores. Cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y Extranjero

Diccionario de frases e ideas

Zancadilla

V

Pensando sobre esas cosas, con esa obsesión que se apodera de quien siente afición a la obra analítica y al conocimiento del cómo, el cuando y el por qué de los fenómenos físicos y morales, hebe de sumirme un día en un ensueño aterrador. Según él, yo era víctima de una «zancadilla». Un ser compuesto de pús, de ponzoña y de veneno, me quería «embolsillar». No se avenía a mis maneras abiertas, francas y tajantes; a mis normas contrarias al equívoco y a la corruptela; a mi altanería racial, que empezaba por exigir el respeto a los fueros propios como lo rendía cortés y caballeresca a los ajenos. Ese engendro de mi ensueño, era envidioso, y poseía mucho de las cualidades que caracterizaban a los tipos sometidos en capítulo precedente a la consideración del lector. Su nequicia, le inducía, puesto que ningún daño había recibido de mí, y sin embargo eran pocas todas sus habilidades para presentarme ante las gentes, en sus ámbitos de vida, como un ser de cuidado... ¡Qué ruindad, la de quien obra sin mas impulsos que los de la ruindad!

El caso de mi ensueño, soñando que no soñaba, y que todo era realidad, tuvo la trascendencia de hecatombe moral, con rumbo al cataclismo íntimo. Yo, en mi ensueño, soñando que no soñaba para que fuese mayor la mortificación, veía al «zancadillista» en el amago de dar estado a la imputación falsa, concebida a base de una malaventura, que en su pureza, no podía ser mas que cosa mía. Pero el ruín, propuesto a «meterme en el bolsillo», «hinchaba el perro» y apoyándose en la coyuntura, amagaba, amagaba, amagaba... Y yo, soñando que no soñaba sorteaba afanosamente el amago. Hasta que al ir a inferirme el golpe desesperado, me resolví a emplear la taumaturgia con que los íntegros, cobardemente acosados, hacen a veces, morder el polvo a esos seres sin pudor y sin conciencia, que para conseguir su objeto, con sus propios modos, no sienten ni el escrupulo de hundir en la ruina y la degracia a cualquier humano semejante.

Holgaría decir que el sobresalto me lanzó de la región de Morfeo, dejando de soñar que no soñaba la espantosa tragedia. Y ya despierto, en la verdad circundante, jeúntos pensamientos sobre la realidad de los sueños y sobre el sueño de las realidades!

VI

He de acabar alguna vez. La «zancadilla» tiene efec-

tividad cuando logra «embolsillamiento» de la «víctima». En tal caso, ésta, rendida por miedo o por la eficacia de la acción, o marcha en su vida sojuzgada y mediatizada, o llega al desplazamiento, que también pudo haber sido el objeto de aquella con el fin de llenar el hueco con un paniaguado, constantemente propenso a vivir del favor, acaso por el único mérito de ser hincibles, sin querer o sin poder, quizá por esta condición, darse cuenta de que lo mal adquirido corre el riesgo de la reciprocidad.

El «embolsillado» de la primera clase, no vive, en apariencia, de anormal modo; pero en la realidad es un esclavo, y su procesión anda por dentro, siempre acosado por la exigencia agobiante del cínic «zancadillista» cuya condición, por sí sola, delata su catadura y la órbita moral en que gira. El otro «embolsillado», cesante clásico de zarzuela, fruto del «campanerismo» enmedulado en los desaprensivos seres de esa fauna odiosa no resignada a vivir sin la idea del poderío personal, para hacer y no hacer y mantenerse en un relieve, es la pancarta anunciadora de esa repetida tragedia de patología ominosa, con propensión al desquite y a la rehabilitación justiciera, que supone un peligro y un motivo de martirizante intranquilidad para los aprovechados del esforzado, tan temerosos naturalmente del instante fatal de su ajusticiamiento.

No es de creer que quienes tienen sobre su conciencia la desventura, pasajera e permanente, de sus «zancadilleados», vivan tranquilos, si les queda un átomo de facultad de pensar serenamente para utilizarla en instantes en que se recobran a sí mismos; pero además tampoco se pueden considerar, por vana jactancia, triunfadores. ¡Vaya un triunfo realizar un mal «haberle intentado simplemente, sin mas honra ni mas provecho!

Afortunadamente las «zancadillas» no prevalecen en su totalidad, no pasando la mayoría de las veces de torpes y sucios conatos. Las que se frustran, se frustran por que no se consigue sortear los innumerables inconvenientes que surgen. Es de notar que toda «presunta víctima», se pone súbitamente en guardia por puro instinto; y son precisas muchas circunstancias para evitar que al «zancadilleado» se le vea el «plumero» de su cinismo y su aviesa intención. Verdad es que al contemplarse chafado, recoje hipócritamente velas, pensando, quizá, en reservar sus planes para ocasión mas propicia, o, acaso, en desistir del mal, arrepintiéndose del que hubiera de intentar, como bien sería.

De todos modos, el «zancadillista», por la sinrazón y tala-

cia con que obra, por la intención diabólica que le inspira y mueve, por la finalidad de puro apetitismo que persigue, por la sangre fría de su volitividad, por la inmotivación sugeridora, por el regocijo con que presiente el mal que trata de inferir o que infiere y por todas las demás circunstancias características de su patogenia, es un ser despreciable, cuya calificación carece de palabra en la lengua castellana, a pesar de la riqueza de su gran léxico.

Yo, aficionado, para suavizar la expresión, al empleo del tropo o de la metonimia, ha de aplicar al «zancadillista», de cualquier clase, categoría o extracción que fuere, la metáfora que, dando idea mas o menos cabal de lo que él es o significa, sustituya a palabras cuya estampación en un escrito que ha de ser leído públicamente, me causaría repugnancia.

El «zancadillista» es, dilectos lectores de mi comunión cívica lo que con bastante propiedad, pudieramos llamar un... «marrrano». ¡Dicho sea con perdón de la suculenta raza porcina, tan doméstica y tan sabrosa y alimenticia.

Manuel R. SALAS

Mutilados de guerra

Se hace saber a las entidades y empresas a que se refiere el artículo 53 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra, la obligación en que están de dar cumplimiento a dicho precepto, en los términos que el mismo expresa, y que son los siguientes:

«Artículo 53.—Las Diputaciones y Ayuntamientos y patronos, sean personas naturales o jurídicas, están obligadas a enviar a las Comisiones Inspectoras locales o de Partido, dentro de un mes a partir de la entrada en vigor del presente Reglamento, relaciones con los siguientes datos: 1.º.—La indicación del número total de personas empleadas en sus dependencias, clasificadas por establecimientos, sexo y categorías y oficios. —2.º.—El número de Mutilados que se encuentran bajo su dependencia, con la indicación, para cada uno, del día de promoción al trabajo y grado de mutilación que padezca.— Los datos fijados en el presente artículo deberán ser remitidos también a aquellas Comisiones dentro de los diez primeros días de los meses de enero y julio de cada año, así como a la Dirección de Mutilados».

Es de advertir que las relaciones han de atenderse a lo prevenido, pues algunas de las recibidas en esta Comisión Inspectoras no contienen los datos exigidos, debiendo ser subsanadas en debida forma.

Se hace saber, también, a los Mutilados residentes en el territorio de esta Comisión Comarcal Inspectoras (Cedeira, Cerdido, Mañón, Ortigueira y Puentes), que deben presentarse en ella a la mayor brevedad, a fin de facilitar los datos necesarios para el fichero de clasificación que se está organizando, y enterarles a la vez de sus derechos.

Santa Marta de Ortigueira, 8 de julio de 1938 II AÑO TRIUNFAL EL Secretario.

Manuel R. SALAS

Plano magnífico, semi nuevo, marca «Ronisch» se vende muy económico. En la administración de este semanario dará razón.

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA.—CANTÓN PEQUEÑO 18 AL 22
 CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cedeira, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Ordenes, Orense, Puentevede, Padrón, Rua Petín, Rivadavia, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Vallalba, Vigo, Verín

Intereses en	A la vista	1'25 por 100
cuentas corrientes	▲ tres meses	2'50 » »
	▲ seis meses	3'00 » »
	▲ un año	3'50 » »
Caja de Ahorros		2'50 » »

Realiza de toda clase operaciones de Banca y Bolsa

D'a terrña

Acuarelas

Verdaderamente es para sentirse orgulloso en esta hermosa tierra, cuyos encantos naturales y atractivos, son la admiración, de cuantos forasteros nos visitan.

Sus apacibles y risueños valles festoneados con diversidad de arboles frutales, e interrumpidos, por frescos sotos de robles, castaños y pinares; sus abundantes cursos de agua, inquietos y bellísimos, orlados por hileras de cauces, abedules, alisos, fresnos y otras especies forestales; sus envidiadas rías, que se adentran en un territorio cuajado de fincas de una vegetación exuberante; sus dilatadas costas, batidas por un mar brabio, cuyas olas se estreñan espumosas unas veces, brucamente detenidas por fragosos acantilados, y otros se estienden y desvanecen por los arenales y planicies; sus elevadas montañas, cuyo complicado relieve, esconde los mil arroyos y cascadas que alimentan nuestros caudalosos ríos, salpicados de casas, aldeas y legendarios pazos, ocultos en la frondosidad de la floresta; el sorprendente contraste en fin que forme este prodigioso conjunto de bellezas y armonías, sirve de inagotable fuente de inspiración para los poetas, músicos y pintores, que en diversas formas y manifestaciones del arte; y para recreo de propios y conocimientos de extraños, se afanan por reproducir, nuestros paisajes sin rival, y las cadencias de nuestros melódicos campos y por describir con laureadas plumas, las tiernas costumbres que tienen por escenario este recogido rincón de nuestra patria.

Los ya acostumbrados a la hermosura sin límites de los campos gallegos, no pisamos por esos lugares encantadores, sin admiración y asombro, lo blando de los rumeres, la luz, las hojas, los cielos, la sosegada corriente, todo encanto y embelese.

¡Oh dulcísimas soledades eternamente jóvenes y hermosas, digno límite de este país gallego, tan prodigioso en semejantes espectáculos!; si habeis sorprendido un corazón, habituado a nuestra belleza, que no se diga, decimos a los acostumbrados a las austeridades y a la gravedad de la estepa, lejos de las costas risueñas, cruzan por primera vez estos

caminos y contemplan estas riberas, encubiertas de hojas verdes, pobladas de rumores que semejantes, a las antiguas melodías, dejan en nuestro corazón sus monótonos e impresionables encantos.

* * *

Y si te dispones a admirar estos paisajes de ensueño y estos rincones de idilio; y nos fijamos en sus elevadas montañas con sus líneas ondulantes y graciosas, con sus cimas quebradas, y muchas semejantes de ingentes formas agudas o cónicas de aspecto de gigantes monstruos adormecidos, en los días claros y esplendorosos de Sol; y otros revueltos entre grietas y densas brumas o de blancas nieblas, que coronan sus alturas, o se estienden como blancos cendales por sus laderas.

Y quien que haya pasado por el monte mas elevado de nuestro terruño, que es el Casado, no se habrá sorprendido, al contemplar desde aquella altura (800 metros) en día claro y sereno, las ondulaciones sucesivas, formando como un mar de tierra; y allá en las lejanías descubrirse hasta la torre de Hércules de la Coruña.

Y que diríamos de las montañas, que rodean nuestro terruño que si bien es cierto, no son de grande elevación, presentan al observador; por una parte, sus cimas de líneas onduladas y cubiertas de frondosa vegetación; y por otras de formas escarpadas agrestes como nuestro monte de la Capelada; que en diferentes aspectos, como el Pico de la Miranda, el mas elevado, va siguiendo una línea de variadas formas orográficas, hasta llegar al Cabo de Ortegá; donde termina entre los elevados acantilados, que ciñen las brabias y espumosas olas del Mar Cantábrico.

No son seguramente las Montañas de Galicia inaccesibles por su grande elevación; pero quien gusta de recorrerlas, por sus estrechos senderos, que nunca faltan, presentan diversas formas de vegetación, como son los tojales, los pinares y robledales y arbustos de nuestra variada flora; y montañas que despues de pasar entre sus cimas, constituyen verdaderas planicies, con estensas zonas de vegetación, apropiadas para la agricultura y ganadería, con sus caseríos pintorescos y cabanñas que sirven de refugio al morador de las alturas, en los días invernales.

Javier L. REGUERA

Subsidio Pro-Combatiente

Continuamos con el Reglamento para aplicación del Decreto reorganizando el subsidio a las familias de los combatientes:

VII

Artículo 49. Para el funcionamiento de oficinas y organización en general, los Jefes provinciales de Subsidio al Combatiente quedan facultados para reclamar del Departamento provincial del «Servicio Social» el personal femenino que precisen.

CAPITULO VII Sanciones

Art. 50. Los miembros de las Comisiones provinciales y locales, por faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones serán castigados con multas hasta de quinientas y ciento cincuenta pesetas, respectivamente, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter penal que puedan derivarse de su gestión.

Art. 51. Los industriales, comerciantes, entidades y particulares que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de veinticinco a cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir.

Art. 52. Las actuaciones para sancionar actos cometidos por miembros de las Comisiones provinciales serán tramitadas y resueltas por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Contra la resolución de este organismo se dará recurso de alzada ante el Ministro del Interior, en el plazo de diez días, pero podrá entablarse previamente el de reposición en término de cinco días.

Art. 53. Las actuaciones para sancionar actos cometidos por miembros de las Comisiones locales, por Autoridades y funcionarios del mismo orden local y por los industriales, comerciantes, entidades y particulares serán tramitadas por los Jefes de las Comisiones provinciales y resueltas por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Contra la resolución de este organismo, si la cuantía de la multa es superior a quinientas pesetas, se dará recurso de alzada, en término de diez días, ante el Ministro del Interior, pero podrá entablarse previamente el de reposición en término de cinco días.

Artículo 53. Las actuaciones para sancionar actos cometidos por miembros de las Comisiones locales, por Autoridades y funcionarios del mismo orden local y por los industriales, comerciantes, entidades y particulares serán tramitadas por los Jefes de las Comisiones provinciales y resueltas por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Contra la resolución de este organismo, si la cuantía de la multa es superior a quinientas pesetas, se dará recurso de alzada, en término de diez días, ante el Ministro del Interior, pero podrá entablarse previamente el de reposición en término de cinco días.

Cuando las cuantías de las multas a que este artículo se refiere no exceda de quinientas pesetas, la resolución de la Jefatura de Beneficencia y Obras Sociales no será recurrible.

Artículo 54. No se admitirá recurso alguno sin haber hecho previamente consignación en la Caja general de Depósitos de la Delegación de Hacienda del importe total de la multa.

Artículo 55. Confirmada la imposición de multa, el depósito aludido en el artículo anterior será cancelado, ingresando su importe en la cuenta corriente del Banco de España denominada «Subsidio al Combatiente».

Si el acuerdo de imposición de multa se hubiere hecho firme por no haber recurrido con él los infractores quedarán obligados a ingresar su cuantía en la cuenta anterior durante el plazo máximo de quince días.

Transcurrido que sea, sin haberse realizado el ingreso, se procederá por la vía de apremio administrativa, enviando al efecto certificación del descubierto a la Delegación de Hacienda.

ARTICULOS ADICIONALES

Primero. Los combatientes que a la promulgación de este Reglamento vengán percibiendo el Subsidio, no tendrán la obligación de solicitarle nuevamente.

Las Comisiones locales cuidarán de revisar cada caso para ajustarle a los preceptos del Decreto y a los de este Reglamento.

Asimismo llevará a los expedientes la documentación a que se refiere el artículo primero, si es que ya no obra en los mismos, abriendo para cada subsidiario la ficha mencionada en los artículos 5 y 10, esta última cuando a ello hubiere lugar.

A la memoria

de Pedro Chao Pérez, el Mejor, a quien Dios tenga en su Gloria.

Pobre hermano fuerte. Caíste, cuando todo, eran risas de Victoria, presas en los cándidos azahares.

Cuando era tuya la flor de la juventud y de la Nueva Aventura.

Pobre hermano fuerte. Español de Dios, no podías vivir tranquilo en tu hogar de paz, cuando viste que era preciso regar con buena sangre los surcos de España. En tu vivir noble y callado—que jamás se desangró en palabrerías—sentiste como nadie la llamada augusta y dolorosa de la Madre herida en su carne y en su alma.

Y aquel buen día de Santiago, apretaste mi mano que se'aba compromiso fuerte de encuadrarnos bajo Bandera roji-negra; que tenías el alma embriagada,—y me embriagaste—de amor a la gran aventura.

Y juntos pisamos tierra extraña. Tierra dura del Norte, arada a fuego, y tierra blanda de jardines y naranjos con caricia azul de Mare Nostrium.

Pobre hermano fuerte. Dios quiso que en tu pecho, en aquel atardecer, de dolor eterno, del 18 de junio, floreciesen como perlas amargas de redención, las rosas de la muerte y de la gloria.

Pobre hermano fuerte. Para ti, el hablar claro y la sombra de gloria. Fuente y laurel. Porque luchaste y caíste como solo pueden luchar y morir los Españoles de Dios: Desafiando el destino; olvidandolo todo a la invocación de Dios y de España.

Pobre hermano fuerte. Héroe escondido entre olivos y naranjos. Solo tu nombre sabíamos tus amigos. Pero las altas jerarquías hablaban a la sombra de aquellos olivos de dolor y de gloria de la Cota 300 de aquel enlace de la Bandera de GALICIA... «y aun vive...» decían.

Pobre hermano fuerte. Ni ante Dios ni ante los hombres quedas anónimo. Aunque lo quisiera tu virtuosa humildad.

Mereces gloria y los hombres te la dan en esa Medalla Militar para la que fuiste propuesto.

Dios, yate haescogido, por bueno; quizá, por el mejor.

Tu ejemplo de vida y de muerte queda preso en nosotros, como siempre viva.

Y para que mejor se conozca, permítame tu memoria hablar de ti, a los que te vieron sufrir y perdonar; a los que saben de tu vivir y lloran tu muerte.

Por ti, Maestro con Ejemplos, Camarada Caído de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS que embriagó nuestras vidas con ansias nuevas de Grandeza, de Unidad, de Imperio; PRESENTE.

Por ti, hermano fuerte, al Dios de los Ejercitos que invocaste en tu muerte;

Padre nuestro que estás en los Cielos...

L. ALVAREZ

Villareal (Castellón) junio 1938.

FONDA

de Antonio Sanjurjo

Fermín Galán, 18 (antes S. Carlos)

FERROL

No dejen de visitar esta casa, en la seguridad de que saldrán complacidos.

PANADERIA DEL SALGUEIRO

— DE —

JESUS PALEO MEITIN

Se fabrica diariamente pan de primera con trigo del país seleccionado y de segunda con harinas de primera clase, sin aumento de precio, apesar de la carestía del mismo.

Todos a la Panadería del Salgueiro

Germán Brage González

Maestro de Obras y contratista del asilo de Santa Marta. Se ofrece a toda clase de construcciones modernas, garantizando los trabajos tanto en solidez como en prentitud y a precios sumamente económicos.

Para informes, Fonda de Carmen Sanjurjo, Ortigueira

FUNERARIA

— DE —

FRANCISCO FONTELA

Establecida en la carretera general, en esta Villa, donde se confeccionan ataúdes de todas clases y a precios sumamente reducidos.

NO CONFUNDIRSE: al lado del comercio de D. Manuel Blas.

VIUDA DE PEDRO FERNANDEZ

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Despacho y almacén Taller y estación TUDOR
Canalejas, 91 e Iglesia, 106 Canalejas 136

Distribuidora de luz y fuerza en Maniños, Barallobre Fene, Perlió y Sillobre.

Administración eléctrica de FENE-MANIÑOS. Reparaciones de Motores, Magnetos, Dinamos. Instalaciones eléctricas y montajes. Estación de reparaciones de acumuladores y cargo.

Telegramas y Telefonemas FERNANELECTRIC FERROL Teléfono 118

“EL OCASO”

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE DEFUNCIONES. Esta Sociedad tiene un depósito de garantía para responder de las cuotas de sus asociados

Casa Matriz — LA CORUÑA — Panaderas 9

Sucursales en Oviedo, Mieres, Sada, Zaragoza, Ferrol, Betanzos, Oandás, Avilés, Palencia, León, Valencia, Alicante, Mugarodos, Puentedeume, Sama, Astorga, Carcagente, Santa Ana, Cisaño, Felguera, Murcia, Cartagena, Valladolid, Pamplona, Elche, Castellón, Palma de Mallorca

OFICINAS EN ORTIGUEIRA—CALLE DEL ORIENTE

Teléfono núm. 14

Salvador Fernández Martínez

Médico de las clínicas de cirugía del Gran Hospital de Santiago

Algalia de arriba 41-2.º

Consulta de 4 a 7 tarde

Agencia de negocios “Galicia”

Manuel Gómez Pita

La Coruña-Fuente de San Andrés 21-1.º

Gestiona toda clase de asuntos jurídico administrativos—Certificaciones de penales—de últimas voluntades,—legalizaciones.—Seguros.—Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Informes.—Comisiones y representaciones.

Adolfo de la Lama

Partos y enfermedades de la mujer Medicina en general

Frente a la Casa CANOURA

TELEFONOS: En Sta. Marta núm 13
En Cariño > 2

Los lunes y viernes consulta en Cariño

AUSENTE EN EL FRENTE

SANDOMINGO H.º Y CASARIEGO

ORTIGUEIRA-CARIÑO

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Fábricas de conservas, escabechos y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, «LA ORTEGALESA» (Marca registrada)

DEPOSITOS DE SAL

EN ORTIGUEIRA Y CARIÑO

Armadores de buques de vapor y vela

Especialidad en la preparación de anchoas en salmuera Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

HOTEL ADELA

SAN ANDRES 108 - 3.º LA CORUÑA

PROPIETARIO

ANDRES QUIZA DIAZ

Cocina esmerada. Habitaciones exteriores. Cuarto de baño y agua corriente en las habitaciones.

PRECIOS ECONOMICOS

Bazar de 0'95

En esta Casa se reciben siempre las últimas novedades
Gran surtido en relojes de las mejores marcas
Surtido completo en perfumería y artículos de piel

Dodolino Insua Amieiro

Calle del Oriente n.º 7 Ortigueira

"LA ORTEGANA"

Gran Fábrica de chocolates

-DE-

SANTIAGO PUENTE MORAN

CALLE REAL NÚM. 1-ORTIGUEIRA

CHOCOLATÉ FAMILIAR

Elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23 de marzo de 1922.

Fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Municipal de Ferrol.

BAR CAFE AMERICA

Café y chocolate exprés, vinos blanco y tinte de las mejores cepas de la zona de Ribadavia, conservas de las mejores marcas y fiambres de Murcia y Pamplona quesos nata suizos, caramelos finos, bombones y chocolatinas, refrescos de naranja y limón comprimidos. Se dan comidas y meriendas a la orden. Helados de frutas mantecado.

CALLE DE LA ALAMEDA CAFE AMERICA

HOTEL SEVILLA

(ANTES PARIS)

PROPIETARIO:

BENIGNO RODRIGUEZ

OLMOS 29 ESQUINA A CASTELAR

LA CORUÑA

SITUADO EN LO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

Todas las habitaciones exteriores y con agua corriente
Cuartos de baño. Excelente trato. Precios económicos.

CASA CANOURA RELOJERIA

LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE BAJO EL CIELO
AZUL DEL CONDADO ORTEGALÉS

El hecho de trabajar todos sus artículos en gran escala, permite vender a precios sin competencia.
Por lo que no es extraño, que toda persona inteligente y de buen gusto haga sus compras en esta Casa.

EMBLEMAS NACIONALES DESDE 15 CÉNTIMOS A 15 PESETAS

Calle Oriente **CASA CANOURA** ¡Viva España!
Teléfono n.º 10 ¡Arriba España!

ESCOJA USTED SU RECEPTOR ENTRE LOS
MODELOS DE GRAN DISTINCION DE 1936

Pida una demostración
gratis a su domicilio

PHILIPS-RADIO

LOS FABRICANTES DE TELEVISION MAS IMPORTANTES DEL MUNDO

Antes de comprar un receptor de radio, asegúrese Vd. de que lleva el símbolo de la calidad representado por el emblema de PHILIPS. Vea y escuche por sí mismo, sin la sugestión de personas extrañas, cualquiera de los receptores PHILIPS y experimentará una sensación musical que, por su rara perfección, será de gran memoria por largo tiempo.

Nuevo Ayuntamiento

El próximo lunes y en el Ayuntamiento de esta localidad tomarán posesión de sus cargos los señores que integran la nueva gestora municipal y que a continuación reseñamos:

D. José Chao Piñero, de Ortigueira. D. Andrés Peña Fernández, idem. D. Feliciano Crespo Bello, idem. D. Gervasio Barro Prada, de Mera. D. Antonio Sanjurjo Reboilar, de Luama. D. Luciano Blanco Suárez, de Ortigueira. D. Vicente Arca Fuentes, de S. Claudio. D. Manuel Alonso Fernández, de Ortigueira. D. Luis Piñero Garrote, de Feás. D. Santos Paz Infante, de Cértigos. don Salvador Díaz Manso, de Devesos. D. Armando Lavina Mongán, de Cariño. D. Abelardo Domínguez Castro, de Couzadoiro.

Conocidos son de todos el valor y transcendencia de esta jornada, que abre la nueva gestora. Elementos jóvenes—necesidad de impulso—, camisas azules que en retaguardia cumplen justa y fiel las necesidades precisas para cimentar el Imperio. Que crean, elaboran y forman articulando todas estas necesidades dando con su ayuda campo para ampliar la célula municipal vigorizando el organismo del Estado y así en compenetración recia y decidida llegar a formar la Unidad y la Grandeza que clama la Patria. Y para control de la vehemencia, para tope de las posibles divergencias preside ésta el Sr. Chao Piñero hombre cuyas canas son reflejo de una experiencia larga y su proceder españolísimo acentuado le da calidad de la presidencia.

Nosotros deseamos acierto en esta labor árdua de incorporación y construcción haciendo votos fuertes para que sea feliz y fructuosa digna de hijos de España.

SECCION AGRARIA

Camara oficial agraria de la provincia de la Coruña

Circular.—En cumplimiento de orden del Jefe de la Sección de Cámaras Agrícolas del Ministerio de Agricultura y para constituir el Censo de Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, forestal e pecuario de la provincia, conforme con el apartado 6.º de las Instituciones de 3 de Mayo de 1933 se invita a todas las Entidades de aquel carácter que se crean con derecho a pertenecer a la Cámara para que lo solicite dentro del plazo de 10 días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial al Presidente de la Comisión Gestora de la Cámara (Granja Agrícola) haciendo constar: Nombre de la Entidad y domicilio. Fecha de su constitución. Fecha en que fué reconocida como Sindicato Agrícola e fué inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de la provincia, y Número de socios que la integran en 1.º de enero de 1933.

Se recuerda que según el apartado A. de las antedichas Instituciones pertenecen obligatoriamente a la Cámara las Entidades que se citan.
—La Coruña 4 de Julio de 1933—II Año Trienal

Precios carnes

Según informes recibidos en la Federación Agraria en las últimas ferias se ha comprado muy poco ganado y además aquél que se ha comprado ha sido a un precio relativamente bajo y como quiera que los precios oficialmente fijados siguen siendo los mismos no hay razón alguna para rebajarlos y pagar como de tercera las reses de segunda y primera, máxima teniendo en cuenta que en la clasificación que hace el Ejército que es el mayor consumidor, son clasificadas como de primera el noventa por cien aproximadamente de las reses.

DE LA SEMANA

CINEMA ORTIGUEIRA

Mañana domingo el simpatísimo artista Chevalier en su mejor producción

SOLTERO INOCENTE

Es esta, como todas las de este gran artista, una comedia musical altamente entretenida e interesante.

Como complemento el gran noticiario FOX con información de actualidad, comentado en español. Pronto la revista de inusitado esplendor, fascinante y maravillosa «El Crimen del Vantíes» en español, música, melodía, misterio...

Muy pronto GARDEL en su mejor producción y próximamente «Zapatos al Sol», tercer éxito de Sánchez Ramade, que supera a los anteriores. Proyección y sonoridad perfecta.

FRENTE Y HOSPITALES

Esta Delegación de asistencia a frentes y hospitales participa que en el taller de empaquetado de dicha organización, des de el día 1.º del corriente mas se reeogen los paquetes para remitir a los soldados, encargándose de su transporte y entrega al destinatario.

Este servicio es completamente gratis para las gentes humildes, debiendo advertir que dichos paquetes son acondicionados debidamente y censurados, saliendo ya para los frentes.

Aquellas personas más o menos pudientes, pueden dejar algún pequeño donativo, siempre voluntariamente.

Este taller estará abierto de 10 a 12 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A FILAS

Habiéndose ordenado por la Superioridad la concentración e incorporación a filas de los individuos pertenecientes a los reem plazos de 1933, 1934 y 1935 que se hallan clasificados úniks exclusivamente para servicios auxiliares, se hace saber a los interesados el inexcusable deber de presentarse en esta Caja de Recluta de la Coruña, a las NUEVE HORAS del día señalado a cada Ayuntamiento, alcanzando dicha obligación a los que habiendo nacido en poblaciones de la zona del territorio nacional no liberado se encuentren residiendo en esta provincia.

Los días señalados para la concentración, son:
Martes 19 del actual, Cerdide y Moeche.

Miércoles 20 Ortigueira, Cedeira, Mañón, Puentes, Somezas, S. Saturaino y Valdeviño.

PREVISORES DEL PORVENIR

Nos participa su representante en esta zona D. Manuel Peña que a partir del actual mes de julio reanuda sus habituales operaciones la impertante asociación «Los previsores del Porvenir.»

PRECIO DEL PAN

Durante el actual mes de julio registrarán los siguientes precios:

Harina de Castilla 72 50 los 100 kilos.

Pan familiar 0'75 el kilo.

Pan francés o de libra a 0'85 pts. el kilo.

VAPORES A AMERICA

El 21 del actual julio sale de Lisboa para New York la motonave italiana «Vulcania».

El 3 de agosto sale también de Lisboa para la Habana, la motonave de la Compañía Hamburguesa «Orinoco».

El 3 de agosto sale de Gibraltar para Buenos Aires el vapor italiano «Neptunia».

FUNERALES

El pasado miércoles tuvieron lugar en nuestra parroquia solemnemente funerales por el camisa vieja de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que en el frente de Castellón dió su vida por Dios y por la Patria D. Pedro Chao Pérez, a cuyos actos que fueron presididos por las Jerarquías de F. E. T., asistió el pueblo entero.

Con tal motivo reiteramos a sus padres y hermanos nuestra condolencia.

MADRINAS DE GUERRA

Desean madrina de guerra los soldados Salvador Vázquez Pérez, Cesar Bellas Cheda y Leopoldo Galdó Rey, todos del 1.º Batallón expedicionario de Canarias 2.ª Compañía Estafeta de Campaña n.º 49. 18 División.

DE CERDIDO

Ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Dolores Pita Gómez para el cuto joven D. Evaristo Taracido Pazos, ambos de la parroquia de la Barquera. La boda se celebrará en breve. Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

—Ha dejado de existir a la edad de 70 años nuestra estimada convecina D.ª Dolores Villadoniga del lugar de Felgosa.

A su sobrina y ahijada D.ª Dolores Villadoniga, su sobrino político D. José Pita Díaz y demás familiares les acompañamos en el sentimiento. El Corresponsal.

LLEGARON

De Zamora, D.ª Teresa Maciñeira de Blanco y su hijo.

De León, la Sra. Viuda de Arango y su hija.

De Coruña, D. Luciano Blanco y señora.

De Santiago, D. Francisco Gómez.

Del frente, los jóvenes D. Alfredo Gómez y D. Antonio Samartín.

De Ceruña, D. Manuel Teijeiro, D. Vicente Castro y D. Crisanto Casariego.

De Zaragoza, D. Juan Teijeiro Balseiro.

De Ferrol, las Srtas. Sisita Cao Prieto, Lucita Dieguez y Lola Pardo.

Del frente de Castellón el Sargento de Intendencia D. José Paz Gómez.

SALIERON

Para la Coruña, D. Luciano Pita Romero.

Para el frente de Castellón, el Sargento de Intendencia, D. Guillermo Caula.

Para el Hospital militar, el joven D. Manuel Pérez Catá.

Para el frente, los jóvenes don D. Luis Vázquez Teijeiro y D. Antonio Fernández.

Para el frente de Castellón, el joven Falangista D. José Ferreiro Hernández.

Imp. FOJO.—Ortigueira

Venta de bienes

Por disposición de su Albacea y cumplido lo dispuesto en su testamento, se vende la casa de la Calle Real de esta villa donde vivió D. Emilio Carballed y todas las fincas rústicas de la propiedad de D.ª Maria Luisa Losada Seguro que falleció en la Coruña y que tiene en esta villa y varias parroquias.

De los títulos de pertenencia, condiciones de la venta y otorgamiento de las escrituras, dará razón su apoderado don Francisco Prado Ferreiro de Santiago de Mera.

AVISO

Los propietarios de los montes de Bortelo, parroquia de Devesos avisamos por este medio, a todos los poseedores de ganado que no permiten que sea apartado en aquellos montes.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM, único representante para la venta en esta villa y sus contornos Francisco Arias. Ortigueira. Feás.